



Transición de Normas Locales a las NIIF en Panamá: Modernización y Transparencia Contable

Cristian González
Panamá

Identificador ORCID: 0009-0000-6920-8318/Correo:cristiangonzalez.pt@gmail.com

Resumen del cartel científico

El presente trabajo aborda el proceso de transición de las normas contables locales hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Panamá, destacando su importancia, beneficios y desafíos. Antes de la adopción de las NIIF, el país aplicaba normas locales que no garantizaban uniformidad ni transparencia en la presentación de los estados financieros. A partir del año 2010, mediante resolución del Consejo Técnico de Contabilidad (CTCP), Panamá adoptó oficialmente las NIIF para las entidades de interés público y la NIIF para PYMES para pequeñas y medianas empresas. Esta transición permitió mejorar la comparabilidad, credibilidad y transparencia de la información financiera, facilitando así la atracción de inversión extranjera y el fortalecimiento del sistema contable nacional.

No obstante, el proceso también presentó retos, como la necesidad de capacitar al personal contable y asumir costos de implementación asociados a la adaptación tecnológica y normativa. En conclusión, la adopción de las NIIF representa un avance significativo hacia la modernización y armonización de la contabilidad en Panamá, alineando al país con las prácticas financieras internacionales y contribuyendo a un entorno empresarial más confiable y competitivo.